26-27

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

DERECHOS HUMANOS Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS PERSONAS

CÓDIGO 2550114-

UNED

26-27

DERECHOS HUMANOS Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS PERSONAS

CÓDIGO 2550114-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	DERECHOS HUMANOS Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS PERSONAS
Código	2550114-
Curso académico	2026/2027
Título en que se imparte	MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN SOSTENIBILIDAD Y RSC (UNED-UJI)
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	15
Horas	375
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Módulo **Derechos Humanos y Gestión Sostenible de las Personas** tiene carácter **optativo**, consta de 15 créditos y se imparte en el segundo semestre del Máster. Está compuesto por los siguientes bloques temáticos:
1) **Dirección de personas** en empresas socialmente responsables
2) Inclusión de la **diversidad** en las empresas socialmente responsables:
- Responsabilidad social y personas con discapacidad
- Igualdad de oportunidades, género y diversidad
3) Responsabilidad de las empresas en la esfera de los **derechos humanos** + Caso práctico

En el ámbito de la RSC, las personas que forman parte de las organizaciones constituyen el núcleo central de la aplicación práctica de una estrategia de RSC y Sostenibilidad. La actuación de los directivos de personas tiene que estar fundamentada en una filosofía del compromiso y transformación de la realidad hecha desde un marco ético. Este nuevo paradigma hará que la persona sea el centro de la toma de decisiones, lo que implicará pensar en las consecuencias que cada decisión tomada en el seno de la organización tiene para su crecimiento y desarrollo como lo que es: una persona, y no exclusivamente una consecuencia en la cuenta de resultados. La inclusión de la diversidad supone tomar en cuenta a una serie de colectivos que son objeto en numerosas ocasiones de discriminación en el seno de las organizaciones. La igualdad de derechos de las mujeres y de las personas con discapacidad constituye un reto para la sociedad al que la responsabilidad social corporativa quiere dar una respuesta mediante la igualdad de trato y de oportunidades y la no discriminación. Así, la medición del empleo femenino ha sido objeto de numerosos estudios e investigaciones desde el departamento de estadística de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a través de las encuestas de población activa. La cuantificación de las actividades femeninas registraron siempre grandes dificultades para medir las tareas laborales domésticas y las del cuidado de las personas –hijos/as, familiares enfermos y cónyuge-y, en su gran mayoría, se han situado en los límites de la actividad económica, lo que ha supuesto interpretaciones erróneas en la recogida de esta información, tanto por parte de los encuestadores como de las mujeres encuestadas que no tenían muy clara su ubicación laboral. La profundización de las peculiaridades que el estudio de género tiene dentro de las empresas socialmente responsables obliga a determinar cuáles son las causas de la discriminación, y qué puede hacerse para evitarlas y corregirlas. En cuanto a la

inclusión de las personas con discapacidad, como factor componente de la diversidad, daría voz a los cerca de 4 millones de personas que en España suelen tener baja tasa de actividad y que vienen a ocupar puestos de trabajo con poco valor añadido. Se trata, además, de un colectivo tradicionalmente discriminado a la hora de acceder a determinados productos y servicios, por lo que desde las empresas se debe facilitar la accesibilidad universal y el diseño para todos. Finalmente, se incorporan los derechos humanos que las empresas deben respetar y promover en un entorno cada vez más global y que genera, en el desarrollo de su actividad, mayores externalidades, tanto sociales como ambientales. Se demanda a la empresa un papel más integrado en la sociedad y más respetuoso con los derechos humanos y se le exige más transparencia en sus actuaciones, no solamente desde una perspectiva financiera sino también desde la esfera social y medioambiental.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Se precisa el prerrequisito de cursar el Módulo "Formación Complementaria" si el estudiante no proviene de ADE, Economía, Diplomatura en Empresas o Economía, o no puede acreditar que tiene esos conocimientos. El estudiante deberá tener conocimientos de inglés que le permitan comprender e interpretar un texto, ya que muchas de las lecturas que forman parte de las actividades están en dicho idioma

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	VICTORIA FERNANDEZ DE TEJADA MUÑOZ (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	vfernandez@cee.uned.es
Teléfono	91398-8272
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Nombre y Apellidos	ORENCIO VAZQUEZ OTEO
Correo Electrónico	ovazquez@cee.uned.es
Teléfono	
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA
Nombre y Apellidos	EVA PARDO HERRASTI
Correo Electrónico	epardo@cee.uned.es
Teléfono	7858/7804
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos	CRISTINA RUZA PAZ-CURBERA
Correo Electrónico	cruza@cee.uned.es
Teléfono	91398-6354
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos	CRISTINA CASTELLANOS SERRANO
Correo Electrónico	ccastellanos@cee.uned.es
Teléfono	91398-7826
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos	MARIA ANGELES RODRIGUEZ SANTOS
Correo Electrónico	mrodriguez@cee.uned.es
Teléfono	91398-6378
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	MIGUEL LALOMA GARCÍA
Correo Electrónico	mlalomag@invi.uned.es

PROFESOR EXTERNO DE MASTER UNIVERSITARIO

Nombre y Apellidos	IDOYA FERRERO FERRERO
Correo Electrónico	iferrero@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y el seguimiento de los aprendizajes se efectuará a través de la plataforma con tutorías on line a cargo de los profesores del Módulo. De este modo se crea un aula virtual que tendrá por objeto realizar la evaluació bibliotecas virtuales y foros, enviarán las tareas y se comunicarán con los profesores. Esta modalidad es una forma de aprendizaje flexible que se adapta a la disponibilidad de cada estudiante, permitiendo compaginar estudios con trabajo o cualquier otra actividad, siempre dentro del plan de trabajo establecido por la Comisión de Coordinación del Máster.

Coordinación del Módulo:

Doctora Victoria Fernández de Tejada Muñoz, Profesora Titular de Universidad de Organización de Empresas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Tiene docencia en el Grado de Administración y Dirección de Empresas, Grado de Economía y Grado de Turismo, encargándose de asignaturas de Recursos Humanos, Dirección de las operaciones y Economía de la Empresa. Líneas de investigación: Recursos Humanos, Ética empresarial, Auditoría de los Recursos Humanos y la RSC, Personas con discapacidad.

Dirección de correo electrónico: vfernandez@cee.uned.es
Teléfono: 91 398 82 72

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CG03 - Resolver problemas en entornos nuevos y dinámicos, así como en contextos multidisciplinarios relacionados con aspectos ASG y con los objetivos de desarrollo sostenbible.

CG06 - Desarrollar la capacidad del estudiante de comunicarse, de forma clara y sin ambigüedades, tanto con audiencias expertas como no expertas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE02 - Analizar y reflexionar sobre los principales aspectos económicos de una empresa financiera u otra organización, pública o privada, integrando en su análisis criterios éticos, sociales, medioambientales y de sostenibilidad.

CE03 - Comprender, identificar y anticipar posibles riesgos y puntos de fricción entre la dimensión económico-financiera y las consideraciones sociales, medioambientales y de sostenibilidad dentro de las organizaciones; plantear alternativas como posibles soluciones al problema y tomar decisiones de forma autónoma dentro de un contexto de incertidumbre.

CE08 - Llevar a cabo proyectos y tareas de investigación en materia de RSC y Sostenibilidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante será capaz de alcanzar los siguientes resultados de aprendizaje:

BÁSICOS Y GENERALES

- Adquirir conocimientos que servirán de base para el desarrollo y aplicación en la práctica de estrategias, políticas, sistemas de gestión y herramientas relacionados con las personas.
- Desarrollar la capacidad de analizar y reflexionar de forma crítica, así como evaluar y plantear soluciones, acerca de posibles dilemas éticos, económicos y sociales.
- Desarrollar la capacidad de comunicarse, de forma clara y sin ambigüedades, tanto con audiencias expertas como no expertas.
- Ser capaz de comunicar con claridad sus conocimientos y actuaciones en materia de Derechos Humanos y relaciones laborales a públicos especializados y no especializados, utilizando distintos formatos e instrumentos de comunicación.
- Llevar a cabo proyectos y tareas de investigación en materia de Derechos Humanos y relaciones laborales.
- Autoaprendizaje.
- Capacidad de organizar y planificar el tiempo Capacidad de análisis y de síntesis.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Atención a la diversidad y multidisciplinariedad.

•Aplicar conocimientos a la práctica. Habilidad para construir debates. Capacidad para llegar a conclusiones propias.

ESPECÍFICOS:

•Integrar la dirección ética de personas en la gestión empresarial.

•Integrar la diversidad en todas las áreas empresariales.

•Aplicar los principios de los derechos humanos en la gestión empresarial.

CONTENIDOS

Bloque 1. Dirección de personas en empresas socialmente responsables

Tema 1. Planificación y diseño de puestos

Tema 2. Búsqueda y selección de personas

Tema 3. Capacitación y desarrollo

Tema 4. Evaluación del desempeño y retribución

Tema 5. El uso del poder y la comunicación

Tema 6. Motivación y calidad de vida en el trabajo

Bloque 2. Inclusión de la diversidad en empresas socialmente responsables

Tema 1. Responsabilidad social y personas con discapacidad

1.1. Personas con discapacidad. Definición y relevancia de este colectivo

1.2. Discapacidad y RSE. Obligaciones legales

1.3. Discapacidad, elemento de valor para la empresa

1.4. Cómo abordar la discapacidad desde la RSE: Accesibilidad + empleo + productos a medida + agente de cambio

1.5. Factores de éxito

1.6. Un modelo de Plan de Trabajo en cinco pasos

1.7. Discapacidad y Objetivos de Desarrollo Sostenible

Tema 2. Igualdad de oportunidades, género y diversidad

2.1. Marco conceptual y normativo de la igualdad de oportunidades para la gestión de la diversidad en las empresas

2.2. Plan de igualdad como herramienta para la gestión de la igualdad en las empresas

2.3. La integración y gestión de la igualdad y diversidad para la mejora de la sostenibilidad social de las empresas

BLOQUE 3. Empresa y Derechos Humanos

Tema 1. Cuestiones iniciales

1. 1. Introducción.

1. 2. Desde la RSC a los DDHH en el ámbito de la esfera de la empresa multinacional.

Tema 2. La empresa y los derechos humanos

2.1. La empresa y los códigos de conducta

2.2. Iniciativas en el ámbito de la empresa y los DDHH

2.2.1.Naciones Unidas

2.2.2. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

2.2.3. Organización Internacional del Trabajo

2.2.4. Iniciativas de la Unión Europea

2.2.5. Iniciativas de carácter nacional

METODOLOGÍA

La metodología es la propia de la enseñanza *online* en la que el material didáctico y cualquier otro elemento de apoyo al aprendizaje se proporciona al estudiante a través del aula virtual. Se utilizarán los siguientes elementos:

- **Material didáctico**: son los contenidos especificados en el apartado anterior. El estudiante tendrá que memorizar estos contenidos puesto que constituyen el núcleo de lo que tendrá que exponer en el examen.
- **Lecturas recomendadas:** estas lecturas servirán de apoyo al estudio de los temas. Permitirán enriquecer el debate y relacionar unos temas con otros.
- **Páginas web:** la información actualizada ilustrará la relación de lo explicado en el tema con la actividad de las empresas y organismos.
- **El trabajo en colaboración**: estará representado por la intervención de los estudiantes en los foros del aula virtual, donde a través de sus preguntas y de las respuestas de sus compañeros y del profesor se puedan resolver los aspectos que hayan quedado poco claros.
- **Método del caso**: a partir de un caso real, el estudiante, poniéndolo en relación con lo estudiado, tendrá que detectar los puntos fuertes y débiles, elaborando unas conclusiones y soluciones propias.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

Cada pregunta tiene una puntuación máxima de 2.5

% del examen sobre la nota final	50
Nota del examen para aprobar sin PEC	
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	
Comentarios y observaciones	

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad	Si

Descripción

El examen presencial se realizará en el Centro Asociado de la UNED que se haya elegido al hacer la matrícula (preferentemente).

El examen ordinario se realizará en junio y el extraordinario en septiembre.

Criterios de evaluación	
Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación de la PEC en la nota final	
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	Si,no presencial

Descripción

Las actividades programadas por cada equipo docente están recogidas en el Plan de Trabajo y se realizan todas ellas en línea.

Criterios de evaluación

El cálculo de la nota final de las actividades se hará por media simple (bloques temáticos y caso práctico).

El 50% de la nota final de la asignatura que se obtiene a través de evaluación continua de las actividades NO ES RECUPERABLE. Si no se supera la asignatura en junio se mantienen las calificaciones de la Evaluación Continua hasta la convocatoria de septiembre.

Ponderación en la nota final 50%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

En el cómputo de la nota final la prueba presencial computa un 50% y el otro 50% lo constituyen las actividades junto con el caso práctico.

La calificación mínima para aprobar la asignatura es de cinco puntos (5 sobre 10). Se obtiene como la media simple de la calificación de la prueba presencial y las actividades en línea

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El material didáctico, actualizado en cada edición, está expresamente elaborado por el equipo docente para este Máster y se proporcionará al estudiante a través del curso virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Toda la bibliografía complementaria será accesible desde el curso virtual

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Junto al material didáctico elaborado por los profesores y proporcionado al estudiante a través del aula virtual, el módulo cuenta con otros recursos para facilitar su comprensión y estudio:

Actividades formativas (lecturas y aprendizaje). Además de la lectura y aprendizaje de los temas, se ofrecerán documentos de lectura obligatoria, para ampliar algunos conceptos básicos o conocer experiencias prácticas. Se incluyen también en este apartado los ejercicios de auto-evaluación, imprescindibles para que el estudiante supervise y corrija su propio aprendizaje.

Actividades de reflexión, opinión y crítica (lectura crítica). A partir de la lectura crítica de algunos artículos y documentos, se deberá dar respuesta de forma individual a preguntas de reflexión que se planteen y que se debatirán en los foros temáticos habilitados.

Recursos audiovisuales de la UNED. A través de ciberuned se ofrecerán conferencias, clases magistrales, entrevistas, etc., donde importantes expertos en la materia ofrecerán una

visión multidisciplinar

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.